



Soledad

número 104



N.º 104 - Mayo 2009

EDITA: **Hermandad Sacramental de la Soledad.**
C/ Martínez Montañés, 19-21
41002 Sevilla

Déposito legal: SE-199-1972

Fotografías:

Francisco Gómez Sanmiguel
Antonio Pascual
Álvaro Pastor Torres

IMPRIME:

TRINIDAD Artes Gráficas

En los últimos tiempos estamos asistiendo, cada vez con más frecuencia, a un hecho notorio y preocupante : las continuas críticas, y en ocasiones la actitud de verdadero desprecio, que hacia los símbolos de nuestra religión y hacia nuestras Hermandades muestran los extraños a ellas, los que asisten como espectadores. Son todos aquellos que no ven en las Hermandades y sobre todo en sus manifestaciones de culto externo, en sus Estaciones de Penitencia o en sus Procesiones Eucarísticas, otra cosa que una sucesión de actos vacíos y faltos de sustancia. Los que rechazan tajantemente nuestros cultos, nuestras formas (por exagerados, arcaicos, etc...), sólo demuestran desconocimiento y sobre todo olvidan una cuestión esencial: la forma no es más que la manifestación externa de algo mucho más trascendente en lo que se cree. La forma sólo puede y debe ser eso. Y esa es, precisamente, nuestra mayor amenaza : que nos quedemos sólo en la forma, que lo externo no vaya seguido de nada más. Todos sabemos quién y qué es lo principal; no lo olvidemos.

Sólo podremos oponer a esta tendencia, la firmeza y la solidez de nuestras creencias, de nuestra fe, el convencimiento de que lo que hacemos es trascendente y no un mero cortejo procesional.

El culto externo, en cualquiera de sus manifestaciones, se encuentra en el propio origen y razón de ser de nuestras Hermandades y Cofradías, y por eso no se trata de algo accesorio o prescindible. Las hermandades salimos a la calle a proclamar públicamente nuestra Fe, a proclamar a los cuatro vientos que Dios existe. Y así lo haremos los hermanos de la Soledad el próximo día 24 de mayo, llevando a nuestro principal Titular, Jesús Sacramentado, a los enfermos del barrio.

La Procesión Eucarística de Enfermos e Impedidos debe y tiene que ser entendida como un acto verdadero de fe cristiana. En definitiva, como testimonio y compromiso. Testimonio de nuestra Fe, y por tanto de nuestra vida, y compromiso con Cristo y nuestros Hermanos. Ahora más que nunca hace falta que las hermandades asumamos esta responsabilidad. Tenemos que ser cofrades comprometidos en la tarea de dar a conocer la experiencia de Dios a nuestros semejantes. Esa experiencia de Dios que hemos recibido primero de nuestros mayores y después en la Hermandad, es la que nos obliga a ser, hoy más que nunca, testigos de la fe que profesamos.



NUESTRO PASO DE CRISTO

De forma inexorable va pasando el calendario cofrade y particularmente el de nuestra propia Hermandad. Atrás ha quedado esta Semana Santa del 2009, que después de ocho años ha estado presidida por una tranquilidad climatológica que ha permitido realizar su estación de penitencia a todas las hermandades de vísperas y de Semana Santa.

Nuestro Sábado Santo, aún con un poquito de susto mañanero, resultó espléndido. Nuestra estación de penitencia fue un año más -y este con más nazarenos que nunca-, ejemplar por el comportamiento de todos, especialmente de los niños que supieron aguantar el paroncillo que sufrimos al

llegar a la campana porque han asimilado la idiosincrasia de nuestra Hermandad. Desde aquí quiero agradecer a todos su comportamiento en la cofradía: nazarenos, acólitos, niños y costaleros; gracias a todos porque un año más la Hermandad de la Soledad ha sabido reflejar en la calle lo que es durante todo el año.

En la mañana del Jueves Santo, cuando San Lorenzo es el punto de peregrinación de muchos sevillanos y cuando las colas para ver al Señor de Sevilla serpentean interminablemente por la plaza y las calles del barrio, escuché un comentario de un niño a su madre mientras contemplaban los pasos en nuestra Parroquia. El niño le



preguntaba a su madre que donde estaba el paso de Cristo de la Soledad, a lo que la madre le respondía que la Soledad no tenía Cristo, que iba sola el Sábado Santo. Yo que estaba cerca, le dije que así era, pero que nosotros sacábamos nuestro paso de Cristo en Mayo, en la procesión Eucarística de Impedidos. El niño no lo entendió, pero la madre, que debía ser del barrio, enseguida me dio la razón.

Así es. Nuestra Hermandad tiene el paso de Cristo más importante de todos, nada más y nada menos que el paso de un Cristo Vivo, de un Cristo Resucitado que por Pascua sale a la calle para entregarse a los demás, para confortar a los enfermos e impedidos de nuestro barrio, para en la mañana de ese domingo de la Ascensión, recorrer bajo palio las calles de la feligresía bajo acompañado de todas las hermandades y fieles de nuestra parroquia.

Sí, nuestra Hermandad tiene un paso de Cristo. El mejor paso que se

pueda tener. Un paso en el que todos somos costaleros llevando al Señor en nuestro corazón y entregándolo a todas las personas impedidas del barrio; un paso al que todos los hermanos de la Soledad debemos acompañar igual que acompañamos a María en la tarde del Sábado Santo; un paso que, sin trabajadoras, lleva más costaleros que nunca; un paso que llega directamente a las casas que son pequeños templos donde se recoge Jesús Sacramentado en la Sagradas Formas; un paso que con la música y los cánticos de los devotos que Lo acompañan despiertan el barrio en esa mañana espléndida del mes de Mayo.

Desde aquí os invito y os animo a todos a que acompañéis a Jesús Sacramentado, el paso de Cristo de nuestra Hermandad, en la mañana del 24 de mayo después de la misa de 9 de la mañana. Esperando veros esa mañana, recibid un cordial saludo de vuestro hermano mayor.

José M. Albiac Rossi



Festividad del Corpus Christi

Tendrá lugar el próximo jueves, día 11 de Junio. Se recuerda a los hermanos que deseen participar en la procesión, que deberán estar a las 9.00 horas en el Patio de los naranjos de la S. I. C., debiendo asistir con traje oscuro y medalla de la Hermandad



INFORME DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO SOBRE LA ESTACION DE PENITENCIA EN LA SEMANA SANTA DE 2009

Siguiendo la práctica ya habitual se han enviado los impresos para la reserva o solicitud de varas o insignias en la hoja informativa de cuaresma, habiendo reservado su vara o insignia todos los hermanos que la sacaron el año anterior. Una vez terminado el plazo quedaron libres, una vara en el tramo 6, el Libro de Reglas y la Bandera Concepcionista, que fue cubierta por los hermanos más antiguos de entre los que lo habían solicitado.

El total de papeletas de este año han sido de 945, 9 más que el año pasado y número máximo alcanzado desde la fecha de la que se disponen de datos de número de papeletas de sito totales. Las mismas han quedado repartidas de la siguiente forma: cirios: 352; cirios niños: 128; cruces: 105; costaleros: 79, niños: 89; simbólicas: 21; insignias y resto: 171

Por tramos el número de nazarenos, incluidas las insignias y los diputados queda como sigue: tramo 1, 93; tramo 2, 48; tramo 3, 66; tramo 4, 98; tramo 5, 71; tramo 6, 58; tramo 7; 69; tramo 8, 36; tramo 9, 34; tramo 10, 54; tramo 11, 65; tramo 12, 75.

Impresionante el número de nazarenos y monaguillos que componen el tramo 4 de niños, es más este año y van ya dos que ha superado al que casi siempre era el más numeroso de la cofradía, el tramo 5. Con la redistribución de los primeros tramos estos se han visto más compensados con el resto de la cofradía, si bien este año ha sido el 1 el más numeroso de entre los tramos de cirios de adultos. Al igual que en años anteriores hay que destacar la alta participación de nuestros hermanos más jóvenes. 299



hermanos conformaron los tramos de niños, es decir más de un 31% de los integrantes de la cofradía.

El tramo 4 sobre todo a la hora de la salida, resulta bastante problemático, sobre todo por los acompañantes de los niños que en muchos casos suele superar la unidad, pero sobre todo lo que hay que tratar para el siguiente año conseguir mantener al menos el 50% del tramo durante la carrera Oficial, ya que es la mayoría de los niños la que se retira en la Plaza del Duque.

Con respecto a la cuadrilla de costaleros como todos los años quiero valorar el gran grupo humano conforman. La cuadrilla ha estado conformada por 75 costaleros, habiéndose producido tres altas y 4 bajas con respecto al año pasado, por lo que vamos llegando a plasmar la idea tanto de los capataces como de quien suscribe así como de los mayordomos de

que el paso cuente con dos cuadrillas completas de 35 hombres cada una, de tal manera que en cada trabajadera haya 5 costaleros.

Después de entrar la Cofradía tuvimos un acto de convivencia en nuestra casa hermandad como en años anteriores, donde se cambiaron impresiones sobre la estación de penitencia y la cuadrilla. En esa convivencia quien tuvo la suerte de estar allí, y quien suscribe lo presencié, pudimos ser testigos de esas cosas que te hacen sentirte orgulloso de ser sevillano, amar sobre todas las cosas a su Semana Santa, ser de la Hermandad de la Soledad y dar gracias a Dios y su Santísima Madre en el misterio de su Soledad de poder estar en el sitio oportuno y en el momento justo. Después de que todos los costaleros se hubieran tomado su bocadillo, y una vez que nuestro hermano mayor hubo dado las gracias a todos los miembros de la cuadrilla tomo la palabra, por primera vez, creo que en 50 años, y rompiendo el principio de primogenitura, don José Ariza Sánchez, segundo capataz de nuestra cofradía, a su manera, como siempre ha sido y de la forma y manera que todos lo conocemos, dio a conocer a su gente, a la hermandad y a toda Sevilla que desde que tocara el martillo del paso de su Virgen de la Soledad para mandar su arriá definitiva en la Parroquia de San Lorenzo se retiraba de mandar pasos, como a él le gusta decir. Lo hacía en silencio, delante de toda su gente, sin que nadie lo esperara, porque tampoco son sus formas ni sus maneras, y dejándole el testigo a su hijo Antonio y a sus sobrinos. Ni que decir tiene que la ovación que sonó en el salón de cabildos de la Casa de Hermandad fue atronadora y de las que pocos recuerdan haber escuchado otra igual en ese mismo escenario.

La desarmá se llevó a cabo como viene siendo costumbre el miércoles de Pascua 15 de Abril, y a la conclusión de la misma tuvimos una convivencia con la entrega de un cuadro de la Santísima Virgen para aquellos costaleros que llevan 10 años ininterrumpidos en la cuadrilla, este año ha sido nuestros hermanos Agustín Pérez Romero, Guillermo Gutiérrez Moreno y Manuel Ferrer Blanco.

Después de ocho años consecutivos, por fin hemos podido disfrutar de una Semana Santa completa en lo meteorológico, la misma no sólo ha sido benévola en cuanto a la lluvia, sino también en cuanto a las temperaturas. El Sábado Santo amaneció con algunas nubes, pero según informaban todos los partes meteorológicos y nuestra principal fuente, nuestro hermano José Antonio Maldonado Zapata, el día iría mejorando conforme fueran avanzando las horas, si bien dicha mejoría se hizo esperar, ya que el riesgo





de lluvia y nubosidad fue aumentando a lo largo de la mañana cuando ese no era el pronóstico, si bien a las 16:00 horas la información era definitiva, el riesgo de posibilidades de lluvia en Sevilla a partir de esa hora era del 0%. La mañana por excelencia de la Hermandad se vio acompañada nubes y claros.

Como siempre fueron numerosísimas las visitas y el trajín a lo largo de la mañana, muchos fueron los fieles, hermanos y devotos los que acudieron a visitar a la última de las Dolorosas que pone sus pies sobre las calles de Sevilla, a la espera de demandarle salud y suerte para poder contemplarla el año próximo en Su Parroquia de San Lorenzo. A última hora fue el Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, acompañado del nuevo Consejo General de HH. Y CC., con el presidente a la cabeza, y los representantes municipales quienes se acercaron a complimentarnos.

A las 18:50, aunque parezca mentira sin necesidad de cabildo de Oficiales previo, hecho este que más de uno no recordamos cuándo sucedió por última vez, una vez rezada la oración conjunta de todas las Hermandades Cofradías para la estación de penitencia y tras depositarse ante las plantas de Nuestra Señora de la Soledad la bolsa con la ofrenda a la caridad por nuestra hermana Concepción Rubio de Rueda, de orden de nuestro Hermano Mayor, quien suscribe da la orden al fiscal de Cruz para que abra las puertas de San Lorenzo y se inicie nuestra anual estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

La llegada a la Campana se ha producido con ausencia de novedades de importancia, algún que otro hermano tuvo la necesidad de abandonar las filas de la cofradía al sentirse indispuerto, si bien y al día siguiente quien suscribe se interesó por su estado manifestando que sólo había sido una enfermedad pasajera. Por lo que





respecta al horario del día, a la salida de los primeros tramos de la Parroquia de San Lorenzo me puse en contacto con el delegado del Consejo para informarme por el transitar de la jornada, indicándome que todo iba según lo previsto, si bien una vez llegada la Cruz de Guía a la Plaza del Duque el retraso existente en la jornada era de más de un cuarto de hora, lo que unido a que la salida se había adelantado en 10 minutos sobre el horario habitual ha hecho que se provocara un parón de la cofradía bastante importante.

A las 19:55 llegaba la Cruz de Guía a la plaza de la Campana. 20:17, "Ave María Purísima", con más veinte minutos de retraso sobre el horario fijado pido la Venia en la Campana al Secretario del Consejo quien tras concedernos la misma para realizar nuestra anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral nos desea una feliz estación de penitencia, transmitiéndonos un especial recuerdo a

todos los soleanos y devotos de la Santísima Virgen que nos precedieron.

El discurrir por la carrera oficial ha sido más pausado que de costumbre, lo que nos ha hecho mantener el retraso acumulado o en algunos puntos ampliarlo. Una vez que por delante no tuvimos impedimento alguno pudimos caminar a nuestro son y el andar de la cofradía fue como de costumbre, de hecho a la salida de la Catedral se enjugaron algunos minutos de retraso. Como se ha indicado anteriormente una vez que pudimos discurrir a nuestro paso la cofradía regresó a la Parroquia de San Lorenzo sin incidencia digna de mención.

En este momento en el que como todos los años cierro mi anual informe sobre la estación de penitencia, me voy a remontar a las primeras horas de la misma, concretamente a la reunión que mantuvimos los diputados previamente a la salida penitencial, como sabéis en ella todos los años se ofrece la estación por alguna causa concreta, y este año la misma ha tenido un ofrecimiento especial y doble, por un lado por los hermanos de la Soledad que están pasando un mal momento por la crisis económica que nos afecta, y por otro lado por todos los hermanos de la Soledad que están por venir.

Sí, por todos aquellos que estén o no en la mente de sus padres o en el vientre de su madre, van a besar las reglas con la cara de la Madre de todos, y con la representación de Dios Eucaristía, por aquellos que podrán ver la luz donde tanta tiniebla se promulga desde superiores instancias, de todos los que, como yo sólo puedo dar gracias a mi padre y a mi madre por haberme dado la vida, casi nada, pero además en su día me hicieron hermano de la Soledad y me enseñaron a amar a Cristo y a su Bendita madre, y a ser nazareno de



Sevilla, por aquellos que tendrán la suerte, y esperemos que sean muchos, de que el Hermano Mayor les ponga la medalla con el cordón negro y blanco en su pequeño cuerpecito de bebé, de tal manera que la cara de la Virgen le llegue a sus pies, que vestirán la túnica blanca y negra con un amplísimo dobladillo y que recibirán la luz del sol de primavera por primera vez en la Plaza de San Lorenzo en los brazos de su madre o de su abuela.

Por todos los padres hermanos o no de la Soledad para que Ella que supo decir Si cuando en su vientre latía el corazón del que sería Nuestro Salvador, les ilumine a la hora de tomar esa decisión que aunque parezca dificultosa, no es menos cierto que siempre llena de orgullo y satisfacción cuando se toma pensando que de tus entrañas saldrá una criatura que será alma, luz, vida y alegría de un hogar.

Cuida de nosotros tus hijos y tus hermanos Virgen de la Soledad, de todos los cofrades de Sevilla y de Tu hermandad, y ayúdanos a tener fuerza de cuerpo y de espíritu para poder rezarte todos los viernes en tu capilla, a cualquier hora del día agarrándonos a tu reja, y para que la próxima Semana Santa podamos ser fieles testigos de tu amor por Sevilla, de ese sabor añejo de cofradía antigua y nueva a la vez con toda la chiquillería alborozada saliendo por las puertas de San Lorenzo, y vuelvas a ser como siempre un nuevo broche de oro de otra Semana Santa.

Sevilla 23 de Abril de 2009
Festividad de San Jorge

Faltando 339 para el Domingo de Ramos y 345 días para el próximo Sábado Santo si Dios y la Santísima Virgen de la Soledad lo quieren.





Muy intensa ha sido la labor de esta Comisión de Juventud en la cuaresma ya pasada y posterior Semana Santa, con la organización y preparación del insigne cuerpo de acólitos que en cada culto de nuestra Hermandad, tiene el orgullo y privilegio de servir a nuestra Madre de la Soledad. Son muchos los días de ensayo que este grupo de incondicionales hermanos jóvenes, realizan para que posteriormente nuestros cultos luzcan con la excelencia que merecen. Es importantísimo destacar el enorme colectivo humano que hoy día forman el cuerpo de acólitos, que agrupa a más de una treintena de chavales totalmente entregados y dispuestos para realizar esta labor que se les encomienda, de una manera ejemplar.

Mucho se ha hablado en los mentideros cofrades de la calidad, sobriedad y seriedad del cuerpo de acólitos de la Soledad de San Lorenzo, y razones no faltan, pero desde aquí nos gustaría señalar que esto no es flor de un día, que esta seña de identidad de la Hermandad es herencia del saber hacer de jóvenes acólitos anteriores prestos a colaborar, y sobre todo de la disposición y el sacrificio de los actuales. Así, cuando el Sábado Santo se abren las puertas de San Lorenzo y delante del paso de la Santísima Virgen aparece ese cuerpo de acólitos tan apreciado, en la cabeza de todos ellos figuran imágenes de su aparición en el quinario, en el besamanos, en el ya famoso y mañanero ensayo de Función Principal, en la Majestad, Función de los Dolores, Función de Roca-Amador, Función de Resurrección... y como no, del culto más importante de la Hermandad, que no es otro que la misa de todos los viernes en la Capilla delante de nuestra Madre de la Soledad, donde siempre la acompaña uno de estos sobresalientes jóvenes. Por todo ello, cuando ya han pasado los anhelados días de cultos, cuaresma, Semana Santa... y todo parece que vuelve a la normalidad, este grupo de hermanos incansables regresa a casa, al instituto o a su grupo de amigos, y cuando le preguntan por su labor en ese tiempo pasado responden con orgullo: "Yo, soy acólito de la Soledad".

Pablo Benot



Hay muchas personas entrañables en nuestra Hermandad de la Soledad. Y también muchos hermanos que se llaman Juan. Pero Juan Hidalgo, sólo tenemos uno. Juan, además de llevar más de veinticinco años interrumpidamente en la Junta de Gobierno, es quien más suelas de zapatos ha gastado por la Hermandad, tanto que me atrevo a decir por eso mismo, que le conocemos todos. A él, y a su inconfundible sonrisa. Quedamos en una cafetería para vernos, pero Juan quiso cambiar el lugar de encuentro por otro con más raigambre cofrade, así que buscamos refugio de aquel caluroso atardecer, cerca de la plaza del Pan en la calle Huelva.

Juan, ingresaste en la Hermandad un treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

Juan. Así es, siendo Secretario don Vicente Rubio, estuve saliendo sin ficha varios años, pero no hay constancia de mí como hermano hasta 1963, y no fue hasta el sesenta y cinco que pude salir con mi ficha.

¿Cómo es que habiendo sido tu padre diputado mayor de gobierno no te hizo hermano?

Pues así fue, y desconozco el motivo. Durante el primer lustro de los cuarenta, don Antonio Petit fue integrando a varios vecinos del barrio en la Hermandad, en lo que era una campaña de captación de hermanos: a Joaquín el de la bodeguita, a Salguero... y entre otros a mi tío y a mi padre. Pero mi padre no me empujó a la Hermandad, fui yo quien me acerqué.

¿A cuántos Hermanos Mayores has tratado como miembro de la Junta de Gobierno?

A don José Rueda, a Ramón Pineda, a Rafael Riera, a Pepe Rueda Macías, a Rafael Ruibérriz, y a José Manuel Albiac.

¿Qué diferencias encuentras en Hermandad con el paso del tiempo?



Uuuff. A partir de Pepe Rueda -hijo- el Hermano Mayor deja de ser un patriarca, y pasa a ser alguien con nombre de pila. Hoy se le pierde el respeto y no debiera ser así, porque es el máximo representante de la Hermandad. Se le puede discutir, o disentir, pero debemos tenerlo un escalón más alto, no estoy diciendo en un pedestal, pero si un escalón por encima, porque nos representa a todos. El hermano Mayor no es el presidente de cualquier asociación, ni un club, ni una agrupación, ni nada de eso; sino alguien que debe poseer una religiosidad reconocida y también otras cualidades. En una cofradía hay siglos de tradiciones sobre una imagen que despierta devoción, respeto y sentimientos en muchas personas. La diferencia está en que antes, podía llegar a casa y decirle a mi madre: "Me ha hablado el hermano mayor". Y hoy, "estuve hablando con Setanito...".

Tal vez porque antes, era uno de esos señores mayores a quienes



siempre vimos desde niños al frente de la Hermandad, y hoy, lo contemplamos como a uno de nosotros.

Con el tuteo llegan las confianzas, y no todo el mundo sabe hasta dónde hay que llegar. Antes las Hermandades se desenvolvían en círculos más cerrados, propios de aquí, más locales; hoy como ayer, quien acuda a una Hermandad no está libre de vanidades y ambiciones personales que no deben tener cabida aquí, porque no es éste su sitio, nuestras debilidades humanas debemos dejarlas al margen. y hay que ser cauteloso con esto, porque el fin de las Hermandades y Cofradías de Penitencia es otro muy distinto.

En el año setenta y siete accedes a la cuadrilla de costaleros hasta el año noventa y dos; se produce un salto por enfermedad de un familiar, y una llamada de la Junta de Gobierno que reclama que salgas de debajo del paso para cumplir como Prioste en la Cofradía.

Si, así es. Aunque tampoco en el año noventa y uno pude ver a la Soledad en la calle. Por razones de trabajo la Semana Santa me pilló en Alemania, invitado por mi empresa al haber ganado un premio en ventas. A la hora en que entraba la cofradía, no me pude aguantar y tuve que salir con el corazón en un puño del local donde me encontraba con Mercedes, porque mi Soledad estaba entrando, ya en la calle llegó José Luis García Fernández con Lolina y me preguntaron qué me pasaba. ¿Que qué me pasa? Saqué mi medalla de la Soledad y la besé. Los demás también sacaron su medalla e hicieron lo mismo, aunque no nos veíamos bien los unos a los otros porque teníamos la visión bastante borrosa.

Llegas a Prioste...

Empecé en el setenta y ocho como auxiliar de Formación con Diego Lencina que me llamó para ello. ¡Juani! -que es como él me llamaba- ¡Ven acá! Y comencé a asistir a los cabildos, pues entonces los auxiliares asistían a los Cabildos. Como prioste me inicié con José Álvarez Andujar, y por supuesto con Paco Ponce a quien nombraron Prioste Honorario aquél año; ayudaba a Paco Ponce, aunque era muy reacio a recibir ayuda.

A partir del primer lustro de los años noventa, la estética cambia, y se pasó del arreglo de las flores o de la Virgen al perfeccionismo, a la búsqueda de la perfección absoluta, propiciada por los comentarios en blogs y las webs y el mirarlo todo con lupa. Hay muchas tertulias cofrades con su página web que lo revisan y lo airean todo, y están acabando con la naturalidad con la que antes se hacían las cosas. Antes no se miraba con tan mala leche. Yo solo, no soy capaz de hacer, siempre he trabajado en colaboración con otros. Siempre he querido trabajar con un equipo, con personas entregadas a un mismo fin.

¿Con qué vestidor te quedas?

Cada uno tiene su estilo, esto es innegable y hay que aceptarlo tal como es, a partir de ahí tenemos que contar con los gustos personales de cada uno. A título personal, pese a lo que discutimos sobre esto o aquello, me llevo mejor con Manolo Caballero; nuestras discusiones son sobre cuestiones de matices, la realidad es que nos entendemos muy bien. Hemos de entender también que su estilo es distinto para la Soledad, pues no suele vestir imágenes con encajes. Se da también la circunstancia de que algunos enseres, como la diadema realizada cuando la Virgen se vestía ancha, influyen en la forma de vestir

a la Virgen, su estructura te condiciona en cuanto a la manera de disponer determinados elementos.

¿Y con qué Hermano Mayor?

Con Ramón Pineda; por su dimensión y su talla como persona, por su carisma. Pero claro, tampoco es el único. Pepe Rueda durante sus tres o cuatro primeros años supo poner orden sobre la forma de hacer tan personal de Ramón, y es un mérito que debemos reconocerle. Y Albiac, en sus dos o tres primeros años sobre todo, ha traído una alegría a la Hermandad que era muy necesaria.

Escoge un día en la Hermandad.

Uno no. Son tres, y son los que más me han marcado. La restauración de la Imagen de la Virgen en la sacristía de la Sacramental [febrero a marzo de 1985]. Me impresionaba ver a la Virgen con todos aquellos elementos que necesitaba el equipo de restauradores, verla con su pelo; y además, por la ventanita que da a la plaza, entraba un rayo de sol que iba a iluminar precisamente a la Virgen, y que a mí me dejaba sobrecogido. El Vía Crucis de las Hermandades [22 de febrero de 1988], al designar el Consejo de Hermandades y Cofradías a la Soledad para que lo presidiera aquél primer lunes de Cuaresma, siendo además la única Virgen que salió coincidiendo con el año Mariano, y estando yo de Prioste, el acontecimiento constituyó también un día único. Y la visita al Cementerio [2 de noviembre de 2003], conmemorando los 150 años de la inauguración del Cementerio de San Fernando, con aquel altar, con nuestra Virgen al pie del Cristo de las Mielles, es algo que no puedo describir, ni olvidar. Hay otras cosas, pero me quedo con los tres días que he mencionado, y especialmente la visita al Cementerio.

En el año dos mil siete eres nombrado fiscal de paso. ¿Te lo esperabas?

No. Me hizo una gran ilusión. Juego con la ventaja de haber sido costalero muchos años; no sé que bazas se cotejaron para nombrarme, pero conocer las trabajaderas, los capataces, lo que sucede debajo del paso, algo tendría que ver... Sé cómo anda un paso, y soy también una persona a quien le gusta dar a cada uno su sitio en sus respectivos cargos, supongo que esto también contaría. Desde que me nombraron fiscal de paso, mantengo frente a otros que el paso "no se queda atrás", siendo la Cofradía la que va acompañando a la Virgen, "el paso no se descuelga", es la cofradía "la que se va", y eso hay que saber coordinarlo, hay que saber de cuánto espacio dispone el paso hasta que vaya a detenerse de nuevo, sin cansar a los costaleros con chicotás demasiado cortas y frecuentes, o demasiado largas, o cuándo viene una serie de revueltas.

Y de tus veinticinco años en la Junta que nos cuentas...

La placa que me entregaron fue una sorpresa, tan de sorpresa me cogió que no acudí nadie de mi familia.

¿Qué opinas del momento actual de la Hermandad?

La Hermandad es como una gran trabajadera donde todos tenemos que meter el cuello, trabajando cada uno en su cargo. Cuando se jura el cargo, se jura servir a la Hermandad, no al hermano mayor, ni al mayordomo -por mencionar uno-, ni a otros cargos, y mientras se ocupa sólo debemos estar ahí para trabajar en él. Si queremos hacer daño a un cargo, se lo hacemos a la Hermandad, no a las personas.

¿Cómo te gusta más la Virgen? De blanco... de negro...

Me gusta más de negro, la hace más



cercana a su Misterio, a su situación de Soledad como persona, como madre. Como prioste, siempre he querido estereotipar esa Cruz y ese Sudario, resaltar ese impacto visual.

Que anécdotas te gustaría contar...

Hay muchas. A mi hija Ángela cuando comenzó a ir al colegio, le preguntaron en qué trabajaba su padre, y contestó que siempre estaba en la iglesia; y tiene su explicación, generalmente, cuando llegaba a casa, ellas ya estaban dormidas, apenas me veían, la cuestión es que llamaron a casa desde el colegio preguntando si seguíamos conviviendo, y tuvimos que ir a dar explicaciones. Siempre que estuve de viaje, allí donde me alojaba, dejaba una estampa de la Virgen de la Soledad, de forma que quien entrara después, la encontrase. Y siempre que he ido al hospital Virgen del Rocío, entro en la capilla y también dejo un montoncito de estampas. En otra ocasión, como siempre que montábamos las colgaduras de las columnas, tuvimos que desplazar un confesionario que se encontraba entre el coro y el Ecce Homo; aquel día nos colocamos uno a la derecha y otro a la izquierda del confesionario, y dando un carrerón lo empujamos un buen trecho, cuando nos detuvimos, salió del confesionario un cura gritando descompuesto: ¡Un terremoto! ¡un terremoto!. Era un cura que venía de Santa Rosalía todos los días a confesar, y que al día siguiente desde dentro del confesionario no nos quitó el ojo de encima. Cuando terminaron la restauración de la Virgen: eran las tres o tres y media de la madrugada, pero no me pude aguantar y dije: "Vamos a echar a repicar las campanas". Y mientras unos tenían que agarrar al sacristán (Paquito el Monaguillo por aquel tiempo), dimos el repique... y de



lo que allí sucedió, nunca... más... se supo.
Juan... ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

Fundir la cera. Empecé a fundir cera en el año ochenta y uno. Una de las cosas que más me ha gustado hacer en la Hermandad, la más gratificante, ha sido el acto de fundir; y toda su parafernalia. Y doy gracias que me dejan continuar ayudando a los nuevos Priostes, Andrés y José Manuel, ya que ellos se bastarían solos para hacer el trabajo. Fundir la cera lleva dos horas o dos horas y cuarto...

Amigo Juan. Querido Juan.

Dios y la Santísima Virgen te guarden muchos años. Y a todos nosotros, que nos permitan compartirlos contigo.

La Ceremonia del Entierro: Epicentro de las disputas de las cofradías de la Soledad y San Entierro (Segunda parte)

No hay duda que la historiografía tradicional, encabezada por José Bermejo y Carballo, sospechaba que pudo existir un vínculo común entre el origen de una y otra cofradía al tener un instituto parecido, incluso el mencionado autor dejaba entrever, en las líneas que en su obra dedicaba a la Hermandad de la Soledad, que la desaparición del paso del Entierro podía deberse a querellas con la vecina Cofradía de los Humeros. Sin embargo, la prudencia y el no contar con los instrumentos documentales adecuados, no le permitieron aseverar con rotundidad qué pudo llevar a la Soledad a abandonar sus antiguas prácticas, pero sí vislumbrar que hubo injerencias; así, el citado autor llegó a afirmar lo siguiente:

«Al principio del siglo diez y siete, ó después dejó de sacar el paso del Sepulcro y los armados en su procesión del Viernes Santo, cesando en su virtud la de Resurrección. La causa de esta novedad, sin duda fue distinguirse de la Cofradía del Santo Entierro, la cual había adoptado prácticas idénticas ó parecidas á las suyas».

¿Qué hay de cierto en ello? ¿Hubo injerencias o plagios? ¿Fue la Soledad la primera y única cofradía en representar el Santo Entierro en Sevilla? Veamos qué acontecimientos se produjeron entre 1577 y 1599.

En respuesta de una petición que la Hermandad del Santo Entierro había presentado ante el Provisor del Arzobispado, el 30 de marzo de 1599 el representante legal de la Hermandad de la Soledad, Juan Luis, procurador de la Audiencia Arzobispal, respondía a todas las acusaciones a la par que hacía, en forma de memorial, una reseña de los



sucesos que habían ocurrido entre ambas cofradías desde 1577. El extenso documento indica que las querellas se remontaban veintidós años antes. Desde 1575 la Hermandad de la Soledad radicaba en el Convento de Nuestra Señora del Carmen, en tanto que la del Santo Entierro, al menos desde 1577, permanecía en la Iglesia de Santa Catalina. Todo apunta que, para ese año, la segunda ya efectuaba su procesión del Sagrado Entierro, mientras que la Soledad lo verificaba desde su fundación, pues Juan Luis así lo aseguraba, reiterando que su cofradía se había fundado hacía más de cincuenta años. Por tanto, el dato confirmaría la cronología que actualmente se baraja y que coincide con



el primer dato documentado en 1549, aunque previsiblemente su existencia sea algo anterior.

Los hermanos del Santo Entierro solicitaron al provisor Doctor Valdecañas y Arellano efectuar su salida en 1577 el Viernes Santo y no el Jueves, posiblemente fundamentando en su alegación que la escena pasional que se representaba no coincidía con el día en que verificaban la estación. Algo similar había sucedido cuando la Soledad tuvo que abandonar en 1557 el Jueves Santo debido a un pleito mantenido con la Hermandad de Pasión.

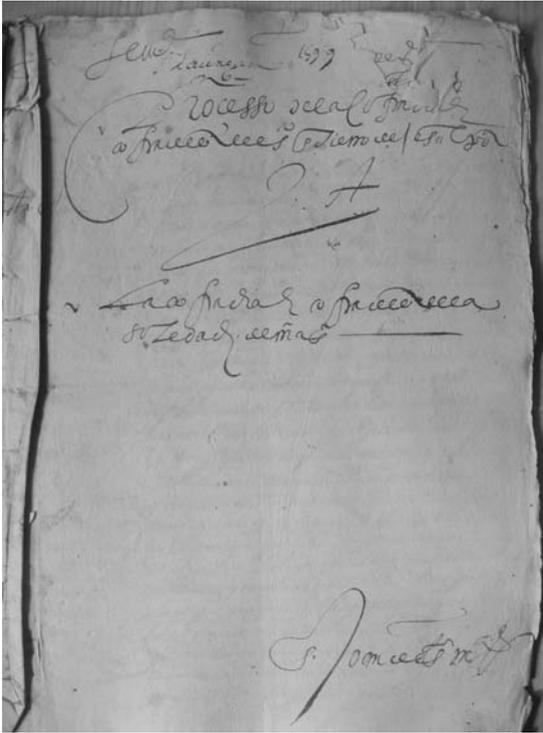
Enterada la Cofradía de la Soledad de los propósitos de los de Santa Catalina, elevaron sus quejas al Provisor, quien proveyó un auto el 1 de abril ordenando que saliera el Jueves Santo a la hora que les fuese mandada. El mismo día, los del Santo Entierro volvieron a apelar, alegando que una y otra no podían encontrarse, al salir una desde el Carmen y otra desde Santa Catalina. Por ello, el Doctor Valdecañas y Arellano volvió a emitir un auto el mismo día concediendo licencia para que efectuasen su procesión a las dos de la tarde. Aún así, en el mismo documento, que se notificó a las partes el 18 de abril de 1577, se comunicaba que solamente saldría en ese año el Viernes Santo, debiendo volver al Jueves Santo el año siguiente.

Sorprendentemente, el 29 enero de 1578 el Santo Entierro solicitaba, nuevamente, al Provisor realizar su procesión en similares términos que en 1577. La Autoridad Eclesiástica reiteró, en todo y por todo, el auto anterior, determinando los cofrades de Santa Catalina trasladar la causa al tribunal civil, en donde parece que las cosas se complicaron.

El memorial de Juan Luis no es lo

suficiente claro sobre qué pudo suceder en la Real Audiencia de Sevilla, pero de sus palabras se desprende que el tribunal dio la razón a los del Santo Entierro: «Apelaron para por (sic) la Real Audiencia en veinte y dos de Febrero del dicho año de setenta y ocho, proveyeron auto en que declararon que el dicho señor Provisor no había fuerza y le remitieron el dicho pleito, con lo qual, quedó executoriado el dicho auto y devuelto el dicho pleito». Si esto sucedió así el proceso pudo provocar un conflicto jurisdiccional. Pese a todo, el Arzobispado no retrocedió ni un ápice el segundo auto que emitió el Provisor 1 de abril de 1577. Ajenos a la decisión, los cofrades del Santo Entierro siguieron organizando los preparativos para salir el Viernes Santo de 1578. Puesto que el Doctor Valdecañas y Arellano pudo haber tenido noticias sobre el particular, amenazó con la excomuni3n a todos los cofrades, instando al clero parroquial que impidiesen a toda costa que se realizase la procesi3n. Con todo, seg3n relata el procurador Juan Luis, el Viernes Santo de ese a3o, contraviniendo los mandamientos de la Iglesia, el Santo Entierro hizo su estaci3n de penitencia.

Los acontecimientos que rodearon a la procesi3n fueron verdaderamente sorprendentes. La Soledad, apercebida de las intenciones de la otra hermandad, llam3 al brazo secular para impedir sus prop3sitos. Empero si la jurisdicci3n civil acudi3 a la llamada de los del Carmen, es factible pensar que en la Real Audiencia de Sevilla la apelaci3n no prosper3, de lo contrario ¿c3mo se explica la actuaci3n de los alguaciles de la ciudad contraviniendo un auto civil que apoyaba dicha procesi3n? Sea como fuere, a las dos de la tarde del Viernes Santo de 1578, los cofrades del Santo Entierro rompieron las puertas del



templo -«la parte contraria quebrantó las puertas de la dicha Yglesia»-, y principiaron su estación. En ese momento, hicieron acto de presencia el Conde de Barajas, asistente de Sevilla, en compañía del Alguacil Mayor y varias justicias, los cofrades interrumpieron su procesión y se dieron a la fuga, lográndose prender a cuatro de ellos, mientras que el resto de la comitiva se dispersaba por las calles de los alrededores.

Lo que hasta ese momento había sido una querrela entre dos cofradías daba un profundo viraje, inaugurándose un largo y duro proceso legal entre una hermandad y la Iglesia de Sevilla por «desacato y desobediencia». El licenciado Bartolomé Rodríguez, fiscal del Arzobispado, solicitó que se trasladase la culpa, sentenciando la excomunión. Los cofrades apelaron ante la Santa Sede y nombraron por juez al Abad de San Benito que les restituyó, pudiendo salir en 1579 el Viernes Santo, tal y como lo recoge Francisco de Sigüenza.

templo -«la parte contraria quebrantó las puertas de la dicha Yglesia»-, y principiaron su estación. En ese momento, hicieron acto de presencia el Conde de Barajas, asistente de Sevilla, en compañía del Alguacil Mayor y varias justicias, los cofrades interrumpieron su procesión y se dieron a la fuga, lográndose prender a cuatro de ellos, mientras que el resto de la comitiva se dispersaba por las calles de los alrededores.

Lo que hasta ese momento había sido una querrela entre dos cofradías daba un profundo viraje, inaugurándose un largo y duro proceso legal entre una hermandad y la Iglesia de Sevilla por «desacato y desobediencia». El licenciado Bartolomé Rodríguez, fiscal del Arzobispado, solicitó que se trasladase la culpa, sentenciando la excomunión. Los cofrades apelaron ante la Santa Sede y nombraron por juez al Abad de San Benito que les restituyó, pudiendo salir en 1579 el Viernes Santo, tal y como lo recoge Francisco de Sigüenza.

La Soledad apeló ante la Santa Sede, nombrándose al Comendador de la Merced como juez, y volviendo a excomulgar a los cofrades en 1580. Finalmente, el Santo Entierro interpuso una última apelación, llevando el proceso judicial el canónigo Pedro Zumel. No obstante, aunque ambas partes se presentaron e hicieron sus respectivas alegaciones, no hubo sentencia porque el canónigo murió. Ninguna de las cofradías continuó el juicio.

Sin duda, el pleito iniciado en 1577 por los cofrades de la Soledad buscaba lograr la exclusividad de la procesión del Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo. Mismas intenciones fueron las que persiguieron los de los Humeros cuando en 1599 interpusieron una demanda contra la Soledad por efectuar ésta cambios en su cortejo.

El proceso legal suscitado entre



1577 y 1580 inauguró una etapa de inestabilidad en la Hermandad del Santo Entierro; así, es más que razonable pensar que en 1580 el Santo Entierro abandonara Santa Catalina, acomodándose en el arrabal de los Humeros, en donde adquirió por donación unas «Casas de Adoración» y entrando en contacto con el fundador de la Hermandad de Nuestra Señora de Villaviciosa.

El pleito no sólo significaba la excomunión de los cofrades del Santo Entierro sino su desaparición a todos los efectos, pues la Autoridad Eclesiástica «la desposeyó de su posesión (sic)» o de su instituto. Para Juan Luis no había duda de que al no concluirse el tercer juicio por la muerte de Pedro Zumel, la sentencia del Comendador de la Merced seguía vigente. Entonces, ¿por qué años después, en 1599, vuelve a existir un pleito entre ambas cofradías por la escena del Santo Entierro? ¿Qué ha sucedido en esos diecinueve años?

Realmente, más que los procesos judiciales que se produjeron y más que los hechos que los provocaron, interesa conocer qué los motivaron, intentando analizar todos sus pormenores para buscar en ellos los posibles orígenes del Santo Entierro y las prácticas ceremoniales que efectuaban los cofrades de la Soledad, muchas de ellas desconocidas hasta el momento.

Puesto que la disputa que se originó en 1599 estuvo protagonizada por la monopolización de la escena del Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo, parece obvio que se comience esta exposición con ella. No se conoce con precisión desde qué momento la Hermandad de la Soledad incluyó en su procesión el paso del Santo Sepulcro, si bien los trabajos realizados por Ramón

Cañizares Japón han ayudado a contextualizarlo. De la descripción del Abad Gordillo se infiere que, posiblemente, lo hizo desde sus primeros momentos fundacionales:

«Al fin de la disciplina venía un sepulcro portátil en hombros de los mismo hermanos, la imagen de Jesucristo Nuestro Señor amortajado .

Tampoco desde cuando el Santo Entierro se decantó por esta advocación, siendo en 1576 la primera vez que hay constancia documental de ello. Por otra parte, la antigüedad de esta cofradía está fijada pocos años antes, pues se conoce la fecha de la aprobación de Reglas de la Hermandad del Museo (1575) y el Santo Entierro figuraba en las procesiones generales entre ésta y la del Dulce Nombre de Jesús, cuyos estatutos han sido datados en 1572, debiendo situarse la aprobación de dicha corporación en ese trienio. En cualquier caso, no deja de ser significativo que Félix González de León le diese la fecha fundacional de 1582, advirtiendo que como hermandad y no como cofradía su antigüedad era mayor:

«Si atendemos á la antigüedad de esta hermandad, refundida después en Cofradía, es más antigua que todas las hermandades; pero si la miramos como cofradía de Semana Santa, no tiene más antigüedad, que el año de 1582».

La fecha fundacional de 1582 la tomaron, tanto José Bermejo como Félix González de León, del Abad Gordillo. Aunque no parezca razonable, el Abad Gordillo no estaba tan equivocado como se ha pensado, sino que omitió algunos datos, ora por desconocimiento, ora porque, como se ha dicho, su obra no tiene un carácter historicista. Cuando el Abad Gordillo dice que la Hermandad del Santo Entierro estaba fundada por un genovés

llamado Tomás Pessaro en 1582 no era del todo incierto. Como consecuencia del primer pleito entre la Soledad y el Santo Entierro y su paralización en 1580, la segunda abandonó la Iglesia de Santa Catalina y llegó hasta los Humeros, en donde posiblemente varió su advocación hasta 1581-1582. Esto explicaría por qué en el pleito de 1599, Juan Luis, negó persuasivamente y reiteradamente que existiera una hermandad con el título de Santo Entierro: «no... es nombre de Cofradía de Entierro sino del Prendimiento de Christo».

Exacto, todo apunta a que entre 1580 y 1581, no cabe otra cronología posible, el Santo Entierro se transformó en Hermandad del Prendimiento. Aquí habría que introducir las célebres palabras del Abad Gordillo, antes sin sentido, pero que

con este hallazgo cobran verdadera dimensión y relevancia. No es extraño que el Abad, pocas líneas después de comenzar su disertación sobre el Santo Entierro, no vuelva a calificar a Tomás Pessaro como fundador, sino como despertador e instituidor:

«en una casa que está pegada al muro de la ciudad, y fuera de él vivía Tomás Pessaro y sin duda este santo pensamiento tenía prevenido y hallando ocasión en la cofradía que nuevamente allí había venido, trató con los hermanos cofrades de ella, que mudasen de su invocación o advocación y memoria y nombre de la cofradía y la llamasen del Santo Entierro de Jesucristo y se dispusiesen a celebrarlo con su compañía el viernes santo».

(Continuará).

Pablo Alberto Mestre Navas



Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su

Soledad

ACTO DE EXALTACIÓN A LA SANTA CRUZ

a cargo de nuestro hermano **D. José Manuel Benot Ortiz**
que tendrá lugar (D. m.) el próximo 15 de mayo de 2009, a las 21,30 horas
en el Palacio de los Condes de Santa Coloma, calle Santa Clara n.º 21.

CENA BENÉFICA



Hermandad Sacramental de la Soledad